SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO

Asunción, 10 de noviembre de 2022

SCC ESSAP SB Nº 21/2022

Señor
Ing. Natalicio Chase
Presidente
Empresa de Servicios Sanitarios de Paraguay S.A. (ESSAP)

Ref. PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID – 19. ID N° 382.691

Asunto: Presentación del Certificado N° 1.

Nos dirigimos a ustedes en relación al Contrato de referencia a los efectos presentar el Certificado N° 1, en el marco del Contrato N° 41/2020 de fecha 9/09/2020, y el Convenio Modificatorio N° 01/2022 de fecha 27/03/2022, suscritos entre la ESSAP y Sociedad Constructora Chaco S.A.

Presentamos adjunto las siguientes documentaciones:

- ✓ Certificado de reajuste
- ✓ Factura Crédito
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Ultimo pago de IVA. Formulario 120
- ✓ Copia de Contrato
- ✓ Constancia de IPS
- ✓ Código de Contratación
- ✓ Formulario FIP
- ✓ Formulario FIS
- ✓ Formulario REPSE
- ✓ Certificado de No estar en Interdicción Judicial
- ✓ Certificado de No estar en Convocatoria de Acreedores
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal

Dirección: Pariri Nº 1013 casi Av. Fernando de la Mora
Tel.: (595 21) 550 283 • Sitio web: www.scc.com.py

Sociedad Constructora Chaco S.A.

Capital: Gs. 12.000.000.000.-

Construcciones Civiles • Industriales • Proyectos
Montajes e Instalaciones

Pariri Nº 1.013 c/ Tobati - Tel.: 021 550 283 - Asunción - Paraguay
E-mail: scchaco@tigo.com.py

Timbrado Nº 15866256
"Válido desde el 02 de setiembre de 2.022
hasta el 30 de setiembre de 2.023"
RUC: 80010422-6

FACTURA

Nº 001-002- 0001608

Asunción, 14 de Noviembre de 2.0 22 Condición de Venta: CONTADO [ ] CREDITO [X]

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA RUC: 80024191 - 6

Dirección:

Nota de Remisión Nº Fecha: 14/12/22 Teléfono:

Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
1	CERTIFICADO N° 1 - Contrato N° 41/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19". ID. N° 382.691. MONTO DEL CERTIFICADO: 1.591.592.875.- (-) FONDO DE REPARO: 79.579.644.-	1.512.013.231			1.512.013.231
SUB-TOTALES					1.512.013.231
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes:	UN MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO.---				1.512.013.231

LIQUIDACION DEL IVA (5%): 0 (10%): 137.455.748 TOTAL IVA: 137.455.748

Habilitación Nº 1.039 - IMPRENTA CONTINENTAL - de Fernando L. Cárdenas - Sauce Nº 1494 (15 Proyectadas) c/ Morelos
RUC: 479082-0 - Tel.: 021 371 630 / 0981 665 920 - 04 Tal. - 50x3 - 0001.551 al 0001.750 - Setiembre - 2022

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Pariri Nº 1013 c/ Tobati - Teléfono: 021 550283
Asunción - Paraguay

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY (ESSAP)

CONTRATO N°041/2020: PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 con ID: 382691

CERTIFICADO DE OBRA N° 01 - DETALLE

essap

MES DE OCTUBRE/2022
27 DE OCTUBRE DE 2022

% DE AVANCE	ACUMULADO ANTERIOR	EN EL MES	ACUMULADO ACTUAL
	0,00%	27,29%	27,29%

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	CANTIDADES EJECUTADAS			MONTO EN GUARANIES		
						ACUMULADO ANTERIOR	EN EL MES	ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	EN EL MES	ACUMULADO ACTUAL
	Lote Nº 1 SAJONIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										
1	Fabricación de Planta de tratamiento de agua compacta de 100m3/h	Unidad	1	2.329.504.816	2.329.504.816	0	0,6	0,6	0	1.397.702.890	1.397.702.890
2	Transporte de planta	Kilómetros	11	7.359.660	80.956.260	0	0	0	0	0	0
3	Movilización	Kilómetros	11	11.682.000	128.502.000	0	0	0	0	0	0
4	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	180	9.930	1.787.400	0	70	70	0	695.100	695.100
5	Limpieza de terreno	Metros cuadrados	180	23.364	4.205.520	0	180	180	0	4.205.520	4.205.520
6	Relleno y nivelación de terreno	Metros cuadrados	360	34.398	12.383.280	0	216,4	216,4	0	7.443.727	7.443.727
7	Hormigón pobre para bases	Metros cúbicos	9	1.471.755	13.245.795	0	9	9	0	13.245.795	13.245.795
8	Platea de Hormigón armado	Metros cúbicos	45	3.067.247	138.026.115	0	45	45	0	138.026.115	138.026.115
9	Vigas de Hormigón armado	Metros cúbicos	9,87	3.067.247	30.273.728	0	9,87	9,87	0	30.273.728	30.273.728
10	Canal de desagüe	Metro lineal	120	283.616	34.033.920	0	0	0	0	0	0
11	Sala de bombas - Obras Civiles	Unidad Medida Global	1	132.750.000	132.750.000						
12	Sala de químicos	Unidad Medida Global	1	274.792.500	274.792.500	0	0	0	0	0	0
13	Provisión y montaje de tanque 30m3 de agua para lavado	Unidad	1	62.878.365	62.878.365	0	0	0	0	0	0
14	Provisión de electrobombas de captación de agua cruda, impulsión de agua tratada y lavado de filtros, y accesorios				-	0	0	0	0	0	0
14.1	Captación de agua cruda (110 m3/h 30 mca)	Unidad	2	125.786.254	251.572.508	0	0	0	0	0	0
14.2	Impulsión de agua tratada (110 m3/h 30 mca)	Unidad	2	85.945.449	171.890.898	0	0	0	0	0	0
14.3	Lavado de filtros (35 m3/h 15 mca)	Unidad	2	77.448.090	154.896.180	0	0	0	0	0	0
15	Instalación y puesta en marcha de planta	Unidad	1	53.365.500	53.365.500	0	0	0	0	0	0
16	Provisión de bombas dosificadoras de productos químicos y tablero de control	Unidad Medida Global	1	156.280.380	156.280.380	0	0	0	0	0	0
17	Instalaciones de Baja Tension	Unidad Medida Global	1	320.193.000	320.193.000	0	0	0	0	0	0
18	Instalaciones de Media Tension	Unidad Medida Global	1	289.726.875	289.726.875	0	0	0	0	0	0
19	Instalacion de Banco de Capacitores	Unidad Medida Global	1	73.368.270	73.368.270	0	0	0	0	0	0
20	Provisión de tableros eléctricos para bombas	Unidad Medida Global	1	263.354.053	263.354.053	0	0	0	0	0	0
21	Provisión de tuberías flexible 150 mm	Metro lineal	100	1.784.982	178.498.200	0	0	0	0	0	0
22	Ponton flotante	Unidad Medida Global	1	234.194.272	234.194.272	0	0	0	0	0	0

Ing. David G[illegible]
Unid[illegible] de Fiscalización y Supervisión

23	Base de hormigón para toma de agua cruda	Unidad Medida Global	1	101.987.400	101.987.400	0	0	0	0	0	0
24	Provisión y tendido de tuberías tipo PVC-O 150 mm	Metro lineal	100	150.768	15.076.800	0	0	0	0	0	0
25	Excavación de zanja de suelo suelto para la extension de cañeria para toma de agua cruda y ponton	Metros cúbicos	86,25	49.000	4.226.250	0	0	0	0	0	0
26	Remoción y reposición de empedrado de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cuadrados	75	148.264	11.119.800	0	0	0	0	0	0
27	Relleno con material proveniente de la excavación de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	76,98	99.597	7.666.977	0	0	0	0	0	0
28	Relleno con material granular de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	7,5	198.633	1.489.748	0	0	0	0	0	0
29	Retiro de material sobrante de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	9,27	52.939	490.745	0	0	0	0	0	0
30	Provisión y tendido de cañerías de 150 mm	Metro lineal	381,64	150.768	57.539.100	0	0	0	0	0	0
31	Excavacion de suelo suelto para extension de lineas de red 381,64 ml	Metros cúbicos	296,25	49.000	14.516.250	0	0	0	0	0	0
32	Excavación en roca	Metros cúbicos	32,92	315.393	10.382.738	0	0	0	0	0	0
33	Remoción y reposición de pavimento asfáltico de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cuadrados	362,56	216.269	78.410.489	0	0	0	0	0	0
34	Relleno con material proveniente de la excavación de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	293,8	99.597	29.261.599	0	0	0	0	0	0
35	Relleno con material granular de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	28,62	198.633	5.684.876	0	0	0	0	0	0
36	Remoción y reposición de accesos a vivendas de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cuadrados	181,28	378.205	68.561.002	0	0	0	0	0	0
37	Retiro de material sobrante de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	35,36	52.939	1.871.923	0	0	0	0	0	0
38	Remoción y reposición de cordón simple de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metro lineal	381,64	89.009	33.969.395	0	0	0	0	0	0
				TOTAL	5.832.934.927				-	1.591.592.875	1.591.592.875
				DEVOLUCIÓN DE ANTICIPO 0%	-				-	-	-
				RETENCION 5%					-	79.579.644	79.579.644
				TOTAL A COBRAR					-	1.512.013.231	1.512.013.231

Son Guaraníes: *Millones trece mil doscientos treinta y uno.-*

Por el Contratista

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A

Por la Fiscalización

Ing. David Gertopán
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - essap

essap

ACTA DE MEDICION
CERTIFICADO Nº 01
CONTRATO N°041/2020

En la ciudad de Ciudad del Este, Departamento de Alto Parana, a los 27 días del mes de Octubre del año 2022, en marco del Contrato N° 41/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19"se reunen la Empresa Contratista Sociedad Constructora Chaco S.A., representada por el Ing. Manuel López Cano y la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima (ESSAP S.A), representada por el Ing. David Gertopan, con el objeto de proceder a la verficación de los items construidos objeto del contrato, se detallan las mediciones correspondientes:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SEGUN CONTRATO	CANTIDADES EJECUTADAS		
				ACUMULADO ANTERIOR	EN EL MES	ACUMULADO ACTUAL
FABRICACIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN SAN BERNARDINO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	Fabricación de Planta de tratamiento de agua compacta de 100m3/h	Unidad	1		0,6	0,6
2	Transporte de planta	Kilómetros	11		0	0
3	Movilización	Kilómetros	11		0	0
4	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	180		70	70
5	Limpieza de terreno	Metros cuadrados	180		180	180
6	Relleno y nivelación de terreno	Metros cuadrados	360		216,4	216,4
7	Hormigón pobre para bases	Metros cúbicos	9		9	9
8	Platea de Hormigón armado	Metros cúbicos	45		45	45
9	Vigas de Hormigón armado	Metros cúbicos	9,87		9,87	9,87
10	Canal de desagüe	Metro lineal	120		0	0
11	Sala de bombas - Obras Civiles	Unidad Medida Glob	1		0	
12	Sala de químicos	Unidad Medida Glob	1		0	0
13	Provisión y montaje de tanque 30m3 de agua para lavado	Unidad	1		0	0
14	Provisión de electrobombas de captación de agua cruda, impulsión de agua tratada y lavado de filtros, y accesorios	Unidad	1		0	0
14.1	Captación de agua cruda (110 m3/h 30 mca)	Unidad	2		0	0
14.2	Impulsión de agua tratada (110 m3/h 30 mca)	Unidad	2		0	0

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A

14.3	Lavado de filtros (35 m3/h 15 mca)	Unidad	2		0	0
15	Instalación y puesta en marcha de planta	Unidad	1		0	0
16	Provisión de bombas dosificadoras de productos químicos y tablero de control	Unidad Medida Glob	1		0	0
17	Instalaciones de Baja Tension	Unidad Medida Glob	1		0	0
18	Instalaciones de Media Tension	Unidad Medida Glob	1		0	0
19	Instalacion de Banco de Capacitores	Unidad Medida Glob	1		0	0
20	Provisión de tableros eléctricos para bombas	Unidad Medida Glob	1		0	0
21	Provisión de tuberías flexible 150 mm	Metro lineal	100		0	0
22	Ponton flotante	Unidad Medida Glob	1		0	0
23	Base de hormigón para toma de agua cruda	Unidad Medida Glob	1		0	0
24	Provisión y tendido de tuberías tipo PVC-O 150 mm	Metro lineal	100		0	0
25	Excavación de zanja de suelo suelto para la extension de cañeria para toma de agua cruda y ponton	Metros cúbicos	86,25		0	0
26	Remoción y reposición de empedrado de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cuadrados	75		0	0
27	Relleno con material proveniente de la excavación de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	76,98		0	0
28	Relleno con material granular de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	7,5		0	0
29	Retiro de material sobrante de la EXTENSIÓN DE CAÑERIA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTON	Metros cúbicos	9,27		0	0

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

30	Provisión y tendido de cañerías de 150 mm	Metro lineal	381,64		0	0
31	Excavacion de suelo suelto para extension de lineas de red 381,64 ml	Metros cúbicos	296,25		0	0
32	Excavación en roca	Metros cúbicos	32,92		0	0
33	Remoción y reposición de pavimento asfáltico de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cuadrados	362,56		0	0
34	Relleno con material proveniente de la excavación de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	293,8		0	0
35	Relleno con material granular de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	28,62		0	0
36	Remoción y reposición de accesos a vivendas de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cuadrados	181,28		0	0
37	Retiro de material sobrante de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metros cúbicos	35,36		0	0
38	Remoción y reposición de cordón simple de la EXTENSIÓN DE LINEAS DE RED 381,64ml	Metro lineal	381,64		0	0

Por el Contratista

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Por la Fiscalización

Lote 4179215594 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270144497145

FECHA 07/11/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80010422	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	6	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 07/12/2022 NÚMERO DE CONTROL : 8DF4089C

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800104228DF4089C

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 673011

NRO. CERTIFICADO: 359462

FECHA EMISION: 20-10-2022

VENCIMIENTO: 20-11-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80010422

Nro. Certificado: 359462

Razon Social: SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

Actividad(es): CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 12-11-1996

Cantidad de Asegurados: 120

Nro. Patronal(es): 0004-40-0354 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80010422 Control: 8d360866 Fecha: 11/10/2022 15:56 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden 12057223180 — RUC 80010422 — DV 6

Razón Social/Primer Apellido: SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. — Segundo Apellido:

Nombres:

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 9 — Año: 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	5.825.840.282			22	582.584.028
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	4.804.614			23	480.461
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	5.830.644.896	21	0	24	583.064.489

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	26.439.081.403
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	149.112.000

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	26.588.193.403
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	26.588.193.403

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE					IVA CREDITO -III-
			AL 5% -I-		AL 10% -II-		
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	2.994.919	35	2.363.082.439	38	236.457.990
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	1.005.674.203	42	100.567.420
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	337.025.410

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	583.064.489
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	337.025.410
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	151.530
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	245.887.549
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	245.887.549

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	245.887.549
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	1.112.892.757		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	71.419.715		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	1.184.312.472	57	245.887.549
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	938.424.923		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0

Ing. Marcelo M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	120.967.922		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

CONTRATO N° 41 /2020

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19" ID N° 382.691

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los 09 días del mes de Septiembre del año 2020, entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY-Sociedad Anónima-ESSAP S.A.**, con **RUC N° 80024191-6**, domiciliada en Av. José Berges N° 516 entre San José y Brasil, de la ciudad de Asunción, Tel. : 225.001/3, representada para este acto por el **Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta**, con Cédula de Identidad N° **721.270**, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.,** con **RUC N° 80010422-6** Teléf. N° (021) 550-283 / (021) 550-032 domiciliada en Pariri Nº 1013 c/ Tobati, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Marcial Manuel López Cano**, con Cédula de Identidad N° **484.810**, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE LICITACIÓN PUBLICA NACINAL N° 17/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORA COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19" - ID N° 382.691,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 Por el presente Contrato **El CONTRATISTA** se obliga a la **LICITACIÓN PUBLICA NACINAL N° 17/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORA COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19" - ID N° 382.691.-**

1.2 EL CONTRATISTA se obliga a proveer los bienes y/o servicios señalados o definidos **en la/s Orden/es de Compra/s** y **la/s Orden/es de Ejecución o Corrección** que se emitirán en el marco de este contrato.

1.3 ALCANCE DE LA PROVISIÓN la provisión, objeto de este contrato, se hará conforme a lo establecido en el pliego que genero esta contratación.

1.4 LUGAR DE ENTREGA DE LA PROVISIÓN Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los aspectos generales del contrato;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del contratista;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato 10% del Monto Total del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponiblidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 382.691.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PUBLICA NACINAL N° 17/2020 "PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORA COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19" - ID N° 382.691**, convocado por la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS**

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

DEL PARAGUAY - Sociedad Anónima ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 6 perteneciente al Acta N° 1368/2020 de fecha 25 de Agosto de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de **Gs. 5.832.934.927 (guaraníes cinco mil ochocientos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos veinte y siete)** IVA Incluido.

Dicho precio del importe total del Lote 1 es el resultado de los Ítems descriptos y establecidos en la carta oferta y el cuadro comparativo de evaluación del presente llamado.

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N° 0641300443/7 del Banco Basa a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Contratante cualquier cambio de cuenta que realice.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **CONTRATISTA** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LAS OBRAS.

Las Obras deben ser entregadas dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.

La contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución de servicios que realice la contratada superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia Técnica.

10.PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORA COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID – 19.

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

13 CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El CONTRATISTA deberá presentar Declaración Jurada de Bienes y Rentas, ante la Contraloría General de la Republica, dentro de los 15 (quince) días de formalizado el presente Contrato, presentando la constancia emitida por la CGR en la GERENCIA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA ESSAP S.A.
En el mismo plazo, una vez finalizada la ejecución de los mismos, una nueva presentación por parte del CONTRATISTA; de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 6355/2019, "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7°, 13 y 21 de la Ley N° 5033, Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, De la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos", y amplía las disposiciones de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y normas respaldatorias"

UOC/BR/RN/AV

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Mario Nelson E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

14. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Ing. Marcial Manuel López Cano -
Representante Legal. -
Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

ESSAP S.A.
Ing. Natalicio Chase Acosta. -
Presidente del Directorio

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2022
CONTRATO N° 41/2020
DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19"- ID N° 382.691

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de marzo del año **2022,** entre la ESSAP S.A. representada por el **Ing. Natalicio E. Chase Acosta,** con Cédula de Identidad N° 721.270, en su carácter de Presidente del Directorio, domiciliada en José Berges N° 516 entre San José y Brasil con Teléfono N° 225-001/3, RUC N° **80024191-6,** denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. representada por el Ing. Marcial Manuel López Cano**, con Cédula de Identidad N° 484.810, en su carácter de representante legal, domiciliada en Pariri N°1013 casi Tobati, de la ciudad de Asunción con Teléfono N° 021 550-283/ 550-032, RUC N° 80010422-6 denominada en adelante **CONTRATADA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01/2022 al Contrato N° 41/2020 referente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID- 19"- ID N° 382.691, de conformidad al Art. 62 de la Ley 2051/03 y en concordancia con el Artículo N°61 de la Resolución DNCP N°5695/2019, y al Acta de Directorio N°1521/2022, Resolución N°4 de fecha 14 de marzo del 2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Numeral 1°

Que, el presente Convenio Modificatorio N° 01/2022, tiene por objeto modificar la **CLÁUSULA 7 – PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LAS OBRAS,** promoviendo el Traslado y Reinstalación de la Planta Móvil programada y prevista para el Barrio Sajonia de la Ciudad de Asunción, al predio de la Planta de Tratamiento de Ciudad del Este.

Numeral 2°

Que, las demás Cláusulas del Contrato Principal N° 41/2020, que no hayan sido modificadas por el presente Convenio Modificatorio N°01/2022, permanecen válidas e inalteradas.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Ing. Marcial Manuel López Cano
Representante Legal
SOC. CONSTRUCTORA CHACO S.A

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

Abg. Mirdo A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 673011 NRO. CERTIFICADO: 359462

FECHA EMISION: 20-10-2022 VENCIMIENTO: 20-11-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80010422 Nro. Certificado: 359462

Razon Social: SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

Actividad(es): CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 12-11-1996 Cantidad de Asegurados: 120

Nro. Patronal(es): 0004-40-0354 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Ing. Marcia M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

C.C.: LP-40002-20-191108

Fecha de emisión: 14-09-2020

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.				
Domicilio Legal:	PARIRI 1013 C/ AVD FERNANDO DE LA MORA				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	MARCIAL MANUEL LOPEZ Y LUIS MARIA GULNO CANESE				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP: 80010422-6	Tel. / Fax:	550283	Correo Electrónico:	scchaco@scc.com.py	

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Soc. Anónimas con Part. Accionaria Mayoritaria del Estado				
Entidad:	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay				
Unidad Compradora:	Uoc Essap				
Tipo de Procedimiento:	Licitación Pública Nacional				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19				
Número de PAC:	382691				
Tipo de Contrato: Contrato	Número:	41/2020	Fecha:	09-09-2020	
Monto Total Contratado: 5,832,934,927	En Letras:	CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE			
Moneda: PYG					

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2020	40	2	1	0	0	0	520	30	1	99	5,832,934,927
2020	40	2	1	0	0	0	520	30	1	99	0
										TOTAL:	5,832,934,927

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Oct 28, 2022 12:29 PM

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

RUC

80010422-6

Entidad Contratante

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 382691 / PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19

Monto del contrato

5.832.934.927

Año: 2022 **Periodo:** Setiembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	OSVALDO RAMON	AQUINO RUIZ DIAZ	Cumplio	5000000	Contratista	Activo
2	VICTOR ANDRES	ALARCON	Cumplio	4300000	Contratista	Activo
3	JUAN YSMAEL	ROA UCEDO	Cumplio	2550307	Contratista	Activo
35	MARTA MARGARITA	CUEVAS NARVAEZ	Cumplio	4500000	Contratista	Activo
36	HORACIO NICOLAS	LOPEZ GREGOR	Cumplio	2600000	Contratista	Activo

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Usuario Impresión: 4204238-80010422

Fecha Impresión: 28/10/2022

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

RUC

80010422-6

Entidad Contratante

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 382691 / PROVISION DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19

Monto del contrato

5.832.934.927

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	VICTOR ANDRES	ALARCON	3838423	PARCIAL	LABORAL	31/12/2020
2	VICTOR ANDRES	ALARCON	3838423	PARCIAL	LABORAL	
3	VICTOR ANDRES	ALARCON	3838423	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
4	OSVALDO RAMON	AQUINO RUIZ DIAZ	4374280	PARCIAL	LABORAL	
5	OSVALDO RAMON	AQUINO RUIZ DIAZ	4374280	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
6	OSVALDO RAMON	AQUINO RUIZ DIAZ	4374280	PARCIAL	LABORAL	26/02/2021
7	GUSTAVO JOSE	ARANDA GONZALEZ	1743388	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
8	MARIO	AVALOS	2160863	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
9	EDILSON	BAREIRO FIGUEREDO	6706748	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
10	NELSON	BARRIOS	3710009	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
11	GUILLERMO	CACERES	4344805	PARCIAL	LABORAL	30/10/2020
12	ARICIO	CARBALLO MORINIGO	2370606	PARCIAL	LABORAL	30/04/2021

Usuario Impresión: 4204238-80010422

Ing. Marcia M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Fecha Impresión: 28/10/2022

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
13	MAXIMO	CARDOZO FERREIRA	5142865	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
14	MARIA DEL CARMEN	CARDOZO GODOY	2298909	PARCIAL	LABORAL	30/10/2020
15	DERLIS CATALINO	CARRERA GONZALEZ	5081813	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
16	MARTA MARGARITA	CUEVAS NARVAEZ	1749930	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
17	MARTA MARGARITA	CUEVAS NARVAEZ	1749930	PARCIAL	LABORAL	
18	MARTA MARGARITA	CUEVAS NARVAEZ	1749930	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
19	ALCIDES ANDRES	DELVALLE ARANDA	6130604	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
20	RODRIGO	ESQUIVEL DUARTE	4578610	PARCIAL	LABORAL	30/04/2021
21	MARCELO EDUARDO	FLORENCIAÃ EZ PEREIRA	3488743	PARCIAL	LABORAL	31/12/2020
22	MARCELO EDUARDO	FLORENCIAÃ EZ PEREIRA	3488743	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
23	MARTIN RODRIGO	FRANCO SANTA CRUZ	3486205	PARCIAL	LABORAL	30/10/2020
24	MARTIN RODRIGO	FRANCO SANTA CRUZ	3486205	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
25	CLAUDIA BEATRIZ	FRETES RUIZ DIAZ	4204238	PARCIAL	LABORAL	31/12/2020
26	SANTIAGO RAUL	GOMEZ MAIDANA	4016703	PARCIAL	LABORAL	30/10/2020
27	HORACIO NICOLAS	LOPEZ GREGOR	4401954	PARCIAL	LABORAL	
28	LARIZA DEL CARMEN	MEDINA JARA	5271270	PARCIAL	LABORAL	26/02/2021
29	JULIO CESAR	NUÑEZ FRANCO	3822894	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
30	JULIO CESAR	NUÑEZ FRANCO	3822894	PARCIAL	LABORAL	31/12/2020
31	GLORIA CELESTE	PAREDES SCHININI	3002050	PARCIAL	LABORAL	02/06/2022
32	JUAN YSMAEL	ROA UCEDO	5149081	PARCIAL	LABORAL	30/04/2022
33	JUAN YSMAEL	ROA UCEDO	5149081	PARCIAL	LABORAL	
34	OSCAR DIOSNEL	SOSA DAVALOS	2943297	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021

Usuario Impresión: 4204238-80010422

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Fecha Impresión: 28/10/2022

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
35	ALCIDES MANUEL	SOSA RUIZ DIAZ	4517262	PARCIAL	LABORAL	31/05/2021
36	CARMEN LILIANA	SOUZA PORTILLO	1487223	PARCIAL	LABORAL	30/10/2020

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 800104226 SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

Teléfono/s : 021- 550 283 **Website** : www.scc.com.py

Fax : 021- 550 283 **Email Corp.:** documentaciones@scc.com.py

Dirección : PARIRÍ Nº 1013 C/ TOBATÍ - ASUNCIÓN

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 000279

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 06/07/2024

Otorgado en Asunción, el 07/07/2014

Renovado el 12/07/2022

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

800104226

13072022 1152 800104226 800104226

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Certificado de Anotaciones Personales
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A..-

Número Documento: 80010422-6.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-1853966.-

Nº Entrada: 12367769 **Fecha entrada:** 05/10/2022 10:45:08 **Fecha proceso:** 06/10/2022 11:14:10 **Nº Liquidación:** 34640165W

Operador: ROCIO BEATRIZ MARTINEZ FERNANDEZ.-

Solicitante: FERNANDO MANUEL CESPEDES BIGGI **Registro/Matricula:** 642

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Informe de Quiebras en línea

SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO SA.-

Número Documento: 80010422-6.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 33889-65739.-

Nº Entrada: 12379808 **Fecha entrada:** 10/10/2022 12:02:13 **Fecha proceso:** 11/10/2022 09:15:09 **Nº Liquidación:** 34800423R

Operador: SILVIA MARIA GRAU DE GONZALEZ.-

Solicitante: FERNANDO MANUEL CESPEDES BIGGI **Registro/Matricula:** 642

Ing. Marcial M. Díaz Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Asunción, 25 de agosto de 2020

ACTA Nº 1368/2020

Resolución N° 6

de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan las Contrataciones Públicas, razón por la cual recomienda adjudicar el contrato a las mencionadas firmas oferentes.

Que la Asesoría Jurídica, vía Comunicación Interna A.J. N° 925, de fecha 24 de agosto de 2020, ha dictaminado que: *«[...] es parecer de esta Asesoría Jurídica, proceder con los trámites administrativos en base a lo anteriormente mencionado, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De las Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19».* <SIC>

POR TANTO, atendiendo a las facultades a él conferidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, por unanimidad:

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

1°) **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional N° 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19" – ID. N° 382.691, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. RUC: 80010422-6	**Gs. 5.832.934.927** (guaraníes cinco mil ochocientos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos veinte y siete)
LOTE N° 2	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
PMC INGENIERÍA de Nelson Francisco Vera Quintana RUC: 855.506-0	**Gs. 12.267.722.678.-** (guaraníes doce mil doscientos sesenta y siete millones setecientos veinte y dos mil seiscientos setenta y ocho)
LOTE N° 3	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS – C.I.V.S.A. RUC: 80025961-0	**Gs. 15.236.314.443.-** (guaraníes quince mil doscientos treinta y seis millones trescientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y tres)

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624
secretariageneral@essap.com.py
Asunción - Paraguay

Ing. Marcial R. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
Gerencia
1533
25 AGO 2020
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de agosto de 2020

ACTA Nº 1368/2020

Resolución N° 6

«POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19" – ID. N° 382.691»

VISTA:

La Comunicación Interna UOC N° 260/2020, de fecha 24 de agosto de 2020, firmada por la Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Rossana Estigarribia López, y proveída por el Secretario General, Abg. Hugo Rubén Miers Diana, recibida en la Secretaría de la Gestión del Directorio en fecha 24 de agosto de 2020, en la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19" – ID. N° 382.691, en cumplimiento del Art. 7°, inciso g) del Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO:

Que, entre las documentaciones del llamado, se halla el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 95/2020, de fecha 16 de junio de 2020, por un monto total de Gs. 54.162.547.860 (guaraníes cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y dos millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta) para el Ejercicio 2020.

Que el procedimiento de evaluación de ofertas fue llevado a cabo de conformidad con lo establecido en los Arts. 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", como así también los Arts. 7°, 58° al 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su modificatoria, la Ley N° 3439/07, el Pliego de Bases y Condiciones, y demás normativas de Compras del Estado.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas ha indicado, en su Informe de fecha 24 de agosto de 2020, que las ofertas presentadas por las firmas SOCIEDAD CONSTRUCTURA CHACO S.A., con RUC N° 80010422-6; PMC INGENIERÍA de Nelson Francisco Vera Quintana, con RUC N° 855.506-0; CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. – C.I.V.S.A., con RUC N° 80025961-0; ENGENINEERING S.A., con RUC N° 80047025-7; y CONSORCIO PC, cumplen con la totalidad de los criterios

Ing. Natalicio Chaco Acosta
Presidente

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Asunción, 25 de agosto de 2020

ACTA Nº 1368/2020

Resolución N° 6

de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan las Contrataciones Públicas, razón por la cual recomienda adjudicar el contrato a las mencionadas firmas oferentes.

Que la Asesoría Jurídica, vía Comunicación Interna A.J. N° 925, de fecha 24 de agosto de 2020, ha dictaminado que: *«[...] es parecer de esta Asesoría Jurídica, proceder con los trámites administrativos en base a lo anteriormente mencionado, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De las Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19».* <SIC>

POR TANTO, atendiendo a las facultades a él conferidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, por unanimidad:

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

1º) **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional Nº 17/2020 "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19" – ID. N° 382.691, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N° 1	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. RUC: 80010422-6	**Gs. 5.832.934.927** (guaraníes cinco mil ochocientos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos veinte y siete)
LOTE N° 2	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
PMC INGENIERÍA de Nelson Francisco Vera Quintana RUC: 855.506-0	**Gs. 12.267.722.678.-** (guaraníes doce mil doscientos sesenta y siete millones setecientos veinte y dos mil seiscientos setenta y ocho)
LOTE N° 3	
EMPRESA	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS – C.I.V.S.A. RUC: 80025961-0	**Gs. 15.236.314.443.-** (guaraníes quince mil doscientos treinta y seis millones trescientos catorce mil cuatrocientos cuarenta y tres)

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Ing. Marcial M. López Caro
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

essap ■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de agosto de 2020

ACTA Nº 1368/2020

Resolución N° 6

LOTE N° 4	
EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
CONSORCIO PC	**Gs. 10.197.508.458.-** (guaraníes diez mil ciento noventa y siete millones quinientos ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho)
LOTE N° 5	
EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7	**Gs. 8.615.864.509. -** (guaraníes ocho mil seiscientos quince millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos nueve)

2°) **Suscribir** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado a licitación.

3°) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes a la contratación, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

4°) **Notificar** a las dependencias afectadas y, cumplido, archivar.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Rodrigo Díaz Chávez
DESAME S.A.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

CONTRATO 41/2020

"PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID – 19" ID N° 382691

ORDEN DE INICIO

En la ciudad de Asunción, república de Paraguay, a 19 días del mes de octubre de 2020, se da la orden de inicio a los trabajos del contrato N° 41/2020de fecha 09 de setiembre de 2020 "PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID – 19" ID N° 382691, suscripto entre la empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.- ESSAP S.A. y la empresa contratista SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A., de conformidad con lo establecido en el ítem 16 de las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones

Ing. Elena Berni
Gerencia Tecina
ESSAP S.A.

Ing. Marcial M. López Caro
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Recibido por: _____

Aclaración: Gloria Paredes

Fecha: 19 / 10 / 20 Hora: 10 : 00 Hs.